



**AYUNTAMIENTO
DE
PROAZA
(ASTURIAS)**



ANUNCIO

Con fecha 1 de diciembre de 2023, se ha dictado la siguiente resolución:

**D. JESÚS M^a GARCÍA ÁLVAREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PROAZA
(ASTURIAS)**

Visto el Decreto de fecha 28 de noviembre de 2023 según el cual:

«En uso de las atribuciones que me confiere la legislación local convoco a los Señores/as Concejales/as a la sesión ordinaria a celebrar el próximo día 4 de diciembre de 2023 a las 15:30 horas en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial para debatir los asuntos consignados en el orden del día.»

Orden del día:

Parte resolutoria:

1. Aprobación si procede del borrador del Acta número 11 de 25 de septiembre de 2023.
2. Aprobación si procede del borrador del Acta número 12 de 30 de octubre de 2023.
3. Aprobación si procede del Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Proaza para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil.
4. Aprobación si procede del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Proaza y la Fundación Oso de Asturias para la promoción turística del Concejo de Proaza.
5. Aprobación si procede de la modificación de la Ordenanza número 9 reguladora de la tasa por la prestación de servicios o la realización de actividades de recogida domiciliar de basuras.
6. Aprobación si procede del Presupuesto General del Ejercicio de 2024.
7. Aprobación si procede del Plan de Contratación del Ejercicio 2024.
8. Aprobación si procede de la retasación, Expropiación Torre de Proaza.
Control y fiscalización de los órganos de Gobierno.
9. Dación de cuenta de resoluciones de presidencia (número 146 a 202)
10. Mociones y asuntos fuera del orden del día.
11. Ruegos y preguntas.

Visto la imposibilidad de celebración de la sesión debido a circunstancias excepcionales,

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,



**AYUNTAMIENTO
DE
PROAZA
(ASTURIAS)**

RESUELVO:

Primero.- Dejar sin efecto la convocatoria de la sesión del pleno ordinario del día 4 de diciembre de 2023.

Segundo. – Convocar la sesión del Pleno Ordinario el día **15 de diciembre a las 15.30 horas**, y cuyo orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA:

1. Aprobación si procede del borrador del Acta número 11 de 25 de septiembre de 2023.
2. Aprobación si procede del borrador del Acta número 12 de 30 de octubre de 2023.
3. Aprobación si procede del Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Proaza para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil.
4. Aprobación si procede del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Proaza y la Fundación Oso de Asturias para la promoción turística del Concejo de Proaza.
5. Aprobación si procede de la modificación de la Ordenanza número 9 reguladora de la tasa por la prestación de servicios o la realización de actividades de recogida domiciliar de basuras.
6. Aprobación si procede del Presupuesto General del Ejercicio de 2024.
7. Aprobación si procede del Plan de Contratación del Ejercicio 2024.
8. Aprobación si procede de la retasación, Expropiación Torre de Proaza.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

9. Dación de cuenta de resoluciones de presidencia (número 146 a 202)
10. Mociones y asuntos fuera del orden del día.
11. Ruegos y preguntas.

Tercero. – Notificar la presente Resolución a los Señores/as Concejales/as y ordenar su publicación en el tablón de anuncios, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Proaza, a 01 de diciembre de 2023.

El Alcalde-Presidente